

## AL MARGEN DE UNA SESION

### EL MAL Y EL REMEDIO

Los nuevos gestores de la Diputación, en su visita a los establecimientos benéficos provinciales, han encontrado deficiencias de tal naturaleza, mejor dicho, de origen antiguo, que la sola exposición de aquéllas bastará para que Granada se muestre asombrada por lo que impunemente venía ocurriendo, sin que por las Corporaciones que se han sucedido en los últimos años se intentara cortar el abuso escandaloso y menos remediarlo.

No ha habido un solo centro de Beneficencia que pueda escapar a las censuras justificadísimas que en la sesión de ayer fueron formulando concretamente, con datos, los gestores del organismo provincial, que había hecho de sus establecimientos, creados para atender al menesteroso, al desvalido y al enfermo, un inmenso asilo acogedor de familias protegidas de cualquier subalterno, que en los hospitales fbrjaron su cómoda y gratuita residencia. Haciamiento de dementes que duermen sobre paja, falta de agua potable, enfermos que quedan abandonados desde las seis de la tarde hasta la mañana del siguiente día; dormitorios de niños sin calefacción, carencia de estufa de desinfección y otros mil casos que el lector podrá apreciar en la amplia información que dedicamos a la sesión de ayer, constituyen un cuadro aterrador que ha de provocar la protesta de quien no tenga embotados sus sentimientos humanitarios.

La Comisión gestora ha hecho público, como era su deber, la forma en que vienen funcionando los Centros de Beneficencia, tan impropia y denominados en Granada, magistradas en las que se cobijan no pocos vagos que quitan una cama al verdadero enfermo, que ha de someterse a una cruelísima peregrinación para lograr su ingreso en un hospital donde se hizo escarnio de la caridad y burla sangrienta de los más elementales deberes de humanidad. Pero lo que ahora se impone, conocido el mal, es el remedio urgente e inmediato, que esperamos se lleve a la próxima sesión.

Repetidamente hemos dicho que la misión primordial de los organismos provinciales es la Beneficencia. Si no se atiende a ella, si se hace de un modo vergonzoso como ahora, tolerando el abuso y convirtiendo establecimientos de caridad en centros de granjería, las Diputaciones son ya organismos inútiles, sino perjudiciales. Mas el daño no radica en las Corporaciones, sino en quienes las orientan y dirigen, y contra ellos cabe la sanción que la ley fija para cuantos se apartan de su deber, que en este caso concreto representa una mayor responsabilidad.

Ayer la Comisión gestora inició el camino de la obra que tiene que emprender, realizando un simple trabajo de exposición. Falta ahora lo transcendental, que es lograr adecuada solución a tanta desdicha, a tan acuciado desbarajuste, desarrigar un mal tan profundo que adquirió robustez por la impunidad en que pudo desarrollarse durante muchos años. Y ello, aunque resulte empresa difícil por la oposición que habrá de encontrar en los "intereses creados", hay que abordarlo sin consideración alguna, pensando tan sólo en restituir los centros de Beneficencia a quienes, desgraciadamente, precisan utilizarlos.

## INFORMACION MUNICIPAL

### El funcionamiento de las Cantinas Escolares

Visitas de una Comisión. Atentamente invitados por el concejal delegado accidental de Enseñanza, don Indalecio Romero de la Cruz, los informadores municipales estuvieron ayer, acompañados de dicho señor y del jefe del Negociado de Enseñanza, don Enrique Parro, recorriendo las Cantinas escolares, para presenciar el funcionamiento de las mismas.

En la actualidad se sirve comida a los dos mil quinientos niños más necesitados de los siete mil que componen el censo escolar.

El suministro de las comidas, que son excelentes, componiéndose de potaje o cocido con chorizo, morcilla, tocino, etc., en raciones para adultos y con el pan correspondiente, está a cargo de las monjas de la Cofradía Económica que hacen el guiso con toda escrupulosidad y perfección.

Funcionan autónomamente las cantinas del Cerrillo de Maracena (dos escuelas) y Lancha de Cenes (una escuela mixta), porque, debido a la gran distancia, llegaría fría la comida. Esta, sin embargo, es igual en cantidad y calidad a la que se sirve en las restantes escuelas guisando allí unas mujeres bajo la administración de los respectivos maestros.

Este año comen en las cantinas quinientos niños y niñas más que en años anteriores, haciéndolo a la doce del día en los comedores infantiles que se hallan instalados al aire libre

en aquellos locales que lo permiten y cuando el tiempo es soleado.

El costo diario aproximado de las cantinas es de unas ochocientas pesetas, habiendo empezado a funcionar en la segunda quincena de diciembre (otros años lo hicieron en enero) y durarán hasta primeros de abril.

Para sufragar estas atenciones hay consignadas en el presupuesto municipal cincuenta mil pesetas; y el ministro de Instrucción pública tiene anunciados libramientos por importe de quince mil quinientas pesetas, habiendo escrito el señor Romero de la Cruz una carta al señor Paraja Yébenes, dándole las gracias por ello.

La suscripción particular es de unas mil pesetas en total; y ochenta fijadas mensualmente, no respondiendo debidamente a la invitación que hizo a los pudientes el señor Romero de la Cruz, si bien es cierto que éstos costean las comidas que se dan en las cantinas de las escuelas del Ave María y otras privadas.

La primera escuela que visitaron los comisionados fue la graduada aneja a la Normal, y cuyo comedor se halla instalado en la galería de la parte superior del edificio, dando frente al Instituto.

Allí fueron recibidos por la directora doña Carmen Gómez Hernández y otras maestras, así como por los profesores don Justo Casares y don Enrique Vargas Corpas.

En mesitas para 6 u 8 escolares, con sus manteles y plantas en el centro, se acomodaron los ciento y pico de niños y niñas, sirviéndoseles por las bellas maestras, con su directora al frente, la comida suministrada que probaron los visitantes, pudiendo apreciar la excelente condimentación.

La escena era agradabilísima por la charla de los pequeños comensales, amenizada con la música de un gramófono que hacía funcionar el bondadoso profesor don Justo Casares, tan estimado de la gente menuda.

Después de felicitar al profesorado por su excelente gestión y de firmar en el album de la escuela, marcharon los comisionados al Cerrillo de la Lona, en uno de cuyos cántanos se hallan instaladas dos escuelas de niños a cargo de los maestros don Adelardo Mora Trigo y don Francisco Olmedo y una de párvulos dirigida por la profesora doña Florentina Soler.

Allí presenciaron la comida de los niños que, en número de cuarenta eran solícitamente atendidos por su profesor señor Mora, reflejándose en ellos la excelente educación que reciben del veterano maestro.

Además comen en la cantina otros cuarenta niños de la escuela del señor Olmedo y cuarenta párvulos de la regentada por la señora Soler.

Se aumentarán en conjunto algunas raciones para dichas escuelas, muy bien instaladas y cuyo local disfruta de un panorama bellísimo.

Seguidamente, los visitantes se trasladaron al grupo escolar de la Alcazaba Cadima, siguiendo pintoresco itinerario, desde el cual se divisaban la Alhambra y el Generalife, cuyas laderas aparecían tapizadas por la nieve.

Les recibió la profesora doña Francisca Martínez, en cuya escuela se hallaban comiendo las niñas que asisten a la misma.

En total son atendidos en las cantinas de dicho grupo escolar ciento ochenta niños y niñas de las cuatro escuelas (dos para cada sexo) que componen el grupo.

Por lo avanzado de la hora no pudo recorrerse, como era el deseo de los comisionados, otras escuelas, entre ellas las del Cerrillo de Maracena cuyas cantinas funcionan a la perfección.

Con la visita efectuada ayer, no anunciada previamente, pudo evidenciarse la excelente labor que se realiza en las cantinas escolares y lo merecido que es este servicio, de que por los pudientes se le preste la máxima ayuda económica, considerando las numerosas criaturas que son alimentadas a diario y cuyos padres carecen de medios con que atender a su subsistencia. Enhorabuena a la Delegación de Enseñanza y al Negociado, por su actuación en pro de los niños pobres que se instruyen en las escuelas nacionales granadinas, cuyo número se ha duplicado, si bien no basta todavía para atender a tanto pequeño necesitado de alimento y de educación para el cuerpo y para el alma.

Comisión de Abastos. Presidida por el señor Ramírez, se reunió anoche esta Comisión, asistiendo hortelanos y minoristas.

Se aprobaron unas bases provisionales, mientras se implanta el nuevo reglamento de los Mercados.

## PICADILLOS

Como ha seguido nevando, se porze de moda la nevadina.

Con este furioso temporal, no sólo se cierran los puertos, sino las puertas.

De un título: "Marte, a la vista." No señor: es Júpiter.

Una calle "empeñable": la de la Colcha.

## Ayer se reunió la Comisión Gestora Provincial

### Se hicieron graves denuncias relacionadas con el funcionamiento de los servicios de Beneficencia

Mientras hay enfermos, protegidos, que llevan ocupando camas más de siete años, no pueden ser admitidos en el Hospital, quienes requieren por su estado de gravedad urgente asistencia

**Nieve y fuego**  
La flamante Comisión gestora de nuestra Diputación tenía anunciado, para ayer, la segunda de sus sesiones ordinarias.

Los diputados, que no por ser pocos, no han de dar solemnidad a sus actos y menos acudir al salón de comisiones sin el previo estudio de las cuestiones, se reunieron anteayer en el despacho presidencial en petit comité, con asistencia del secretario de la Corporación.

La antelación duró cerca de dos horas y ayer mañana volvieron a menudear las entrevistas, las idas y venidas y los naturales calibdeos.

Cuando los periodistas, ya desahogados, creían que no había sesión; cuando llegaba ya la tarde y comenzaban a caer copos de nieve sobre el nuevo Palacio provincial, entran en el salón los señores diputados.

Hace un frío enorme. Por órdenes superiores aparece un ugrer con una gran palangana llena de alcohol, al que se prende fuego para caldar el ambiente.

Sobre las llamas oscilantes recorren las figuras de los padres de la provincia y del secretario de la Corporación, dando al ambiente un aspecto dantesco.

Fue, pues, la sesión de ayer una sesión de nieve y fuego.

**Los que asisten**  
A las dos de la tarde ocupa la presidencia el señor Martín Barrales.

Asisten los diputados señores Vinuesa Martín, Hernández Carrillo, Gómez Sánchez, Jiménez de Pablo y el secretario señor Torres Calleja.

**El asunto de los médicos**  
Al aprobarse el acta de la sesión anterior, se especifica que la Diputación se separa de la apelación, en el recurso contencioso que entablaron varios médicos contra el acuerdo que les separó del cargo por considerarse incompatibles, ya que la Corporación solo es parte coadyuvante en dicho recurso que sostiene el fiscal de lo Contencioso, estando la Diputación a las resultas de lo que, en su día, resuelva la Sala correspondiente del Tribunal Supremo.

**Caminos vecinales**  
Se aprueba un certificado de obras del Ayuntamiento de Fonelas por las ejecutadas en el camino de la carretera de Vilches a Almería a Alién de Ortega.

También se aprueba una factura de la Casa Dalmaso, Soria y Compañía por servicios de autos a la sección de vías y obras, para su visita a los caminos vecinales durante el mes último.

**Un tajo peligroso**  
El alcalde de Dúdar comunica a la Diputación que existe un tajo que amenaza caer sobre el puente del Blanqueo con el consiguiente peligro y perjuicio. En su virtud se acuerda que se forme proyecto y presupuesto; con la rapidez posible, para proceder a la demolición de dicho tajo.

**Donativo a la F. U. E.**  
Apruébase un decreto de la presidencia por el que se concedió un donativo a F. U. E. para asistir al Congreso de la Federación Universitaria Hispana que se celebra en Sevilla en el presente mes.

**Cuentas y facturas**  
A continuación se aprobaron numerosas cuentas y facturas de efectos para las habitaciones particulares del Gobernador y establecimientos benéficos.

**Reconocimiento de crédito**  
Se accede a lo solicitado por don Miguel Herrera para que se le reconozca en el próximo presupuesto un crédito de 311 pesetas por vacuna suministrada al Hospital de San Juan de Dios.

**Varios acuerdos**  
Se lee una comunicación de la Diputación de Segovia, para que se adhiera la de Granada a la campaña sobre la repoblación forestal y se acuerda de conformidad.

También se acuerda facultar al presidente para adquirir un aparato ortopédico para el enfermo Rafael Muñoz Ramírez.

Existiendo actualmente en el establecimiento mixto de Beneficencia seis maestros y no habiendo consignación para casa habitación nada más que para cuatro, se acuerda acreditarlos a los señores López y Medina el importe referido a razón de 125 pesetas mensuales desde primero de Septiembre de 1933.

**Jubilación y ascenso**  
Se jubila por inutilidad física con el haber anual de cuatro mil pesetas al oficial primero don Fernando Navarro Martínez.

A causa de esta jubilación asciende a oficial de primera clase don Fernando Díaz García y a oficial segundo don José García López.

**La colocación obrera**  
Se designa para que forme parte de la Oficina Local de colocación obrera al vicepresidente de la Diputación don Fernando Vinuesa.

**Los gastos menores**  
El señor Hernández Carrillo habla de los gastos menores que tienen que efectuar con frecuencia los administradores de los Establecimientos y pide que se aumente la consignación y siempre con obligación de justificar, a trececientas pesetas trimestrales.

Al señor Vinuesa, como presidente de la ponencia de Beneficencia, le parece bien y así se acuerda.

**Subasta y presupuestos**  
La referida ponencia de Beneficencia comunica que ha quedado desierta la segunda subasta para la adquisición de viveres para los establecimientos benéficos, acordándose en su consecuencia que se adquieran por administración durante el ejercicio.

Se aprueban igualmente varios presupuestos de obras formados por el arquitecto, entre ellos uno de 3.075 pesetas para obras en el Hospital de San Lázaro; otro de 3.292 pesetas también para obras en los pabellones antituberculosos y otro de 1.900 para blanqueo del Hospital de San Lázaro.

El señor Hernández Carrillo dice que ha notado que se encuentra abandonado de reparaciones el mencionado Hospital y que hay poco dinero en detalles, proponiendo y acordándose, que el blanqueo se haga con toda urgencia para que esté terminado el día de actual, festividad del Santo titular de aquel establecimiento.

**Obras urgentes**  
El señor Vinuesa se ocupa de otras obras de la misma urgencia que se efectuarán con carácter ejecutivo.

El mismo diputado se ocupa de las pésimas condiciones de la cocina del Hospital de San Juan de Dios, donde constantemente hay que estar haciendo reparaciones, por lo que propone que en el caso de que no funcione bien se adquiera una nueva.

**El escalafón de funcionarios. — Cesantía de un empleado**  
Por el secretario se da cuenta del actual escalafón de funcionarios para su publicación en el "Boletín Oficial".

El señor Vinuesa habla del cargo de capataz vigilante de obras, que figura en dicho escalafón y dice que como ya han terminado las del nuevo Palacio provincial, debe suprimirse tal cargo amortizándose por tanto dicha plaza desde el nuevo presupuesto.

El señor Hernández Carrillo expone que si lo que se pretende es una economía real está conforme con ello.

Se acuerda suprimir el referido cargo y que se le comunique al interesado.

**Las obras en el Castillo de Bibataubín. — Varias gratificaciones**  
Por el secretario se da cuenta de que ya se están efectuando por des-

tajo las obras que restan en el nuevo Palacio, habiendo conseguido una baja considerable en los materiales y en la mano de obra. Añade que el arquitecto, así como el sobrestante y el delineante, por consideraciones especiales y atendiendo a sus requerimientos, no han cobrado nada de lo que les corresponde por proyectos, inspección, etc.

El señor Martín Barrales elogia la conducta de aquel personal técnico y dice que se le debe gratificar.

El señor Hernández Carrillo está conforme con ello y propone que se consigne en el nuevo presupuesto una partida para gratificar aquellos trabajos con cinco mil pesetas al arquitecto señor Wilhelmí, y mil quinientas pesetas al sobrestante señor García Carrillo y otra cantidad igual para el delineante señor Bueno.

**La edición del "Boletín Oficial"**  
Habiendo cumplido el contrato que la Diputación tenía con la editora del "Boletín Oficial", señora viuda de Román, se acuerda prorrogarlo por seis años más a razón de tres mil pesetas anuales, sin perjuicio de que si la Diputación, en algún momento, lleva a cabo sus proyectos de establecer en el nuevo Hospicio una imprenta provincial, que a más de utilizar para el "Boletín Oficial" sirva de aprendizaje a los acogidos, quedando rescindido el contrato, dando la editora actual toda clase de facilidades para la enseñanza de los pequeños.

Los señores Hernández Carrillo y Vinuesa elogian la propuesta y prometen ocuparse de que a los niños acogidos a la tutela de la Diputación se les oriente en el aprendizaje de oficios tan importantes como el de cajistas y linotipistas.

**Cédulas personales**  
Se desestiman las reclamaciones interpuestas por varios vecinos de Padul, Chauthina, Puebla Don Fadrique, Huéscar y Murchas, contra clasificación en el impuesto de cédulas personales.

**Nuevo camino**  
Se informa favorablemente a la Dirección general de Caminos la petición del Ayuntamiento de Lújar, referente a la construcción de un camino vecinal que, partiendo de dicho pueblo, empalme con el de Gualchos a la Garnatilla.

**Se revoca el acuerdo de inamovilidad de los enfermeros**  
El señor Vinuesa se ocupa de la plantilla de enfermeros y dice que ha estudiado detenidamente la cuestión y que no procede la inamovilidad que acordó la Comisión gestora anterior.

Añade que hay que reorganizar dicha plantilla y que por ser cargos hasta cierto punto técnicos habrán de demostrarse antes de ocuparlos la capacidad suficiente.

Se acuerda de conformidad y que por la Junta inspectora de Beneficencia se redacte una ponencia para determinar las condiciones y modo de ingreso de los repetidos funcionarios.

También se acuerda a propuesta del mismo señor que, previos los asesoramiento necesarios se reorganicen y se cumplan los preceptos legales sobre el establecimiento de un almacén general de comestibles y ropas para los Hospitales.

**Nombramiento de tres practicantes interinos**  
El mismo señor Vinuesa expresa

que por el Decano de la Beneficencia provincial se ha puesto en su conocimiento que existen tres vacantes de practicantes y la necesidad, para el buen servicio, de cubrirlos.

El señor Hernández Carrillo dice que viniendo la propuesta del jefe técnico de los Hospitales deben proveerse esas vacantes, pero que siendo enemigo de privilegios con el nombramiento de los interinos, debe promoverse la oposición para cubrirlos en definitiva.

Se acuerda de conformidad, nombrándose interinamente para los cargos ya dichos a don Antonio Sánchez Salmerón, don Antonio Aragón Pineda y don Julio Olóriz Rus.

**Una vacante de médico**  
El señor Jiménez de Pablo dice que ha llegado a su conocimiento que existe vacante interinamente desde hace diez y ocho meses una plaza de médico de guardia del Hospital de San Juan de Dios, lo que considera ilegal.

El señor Hernández Carrillo dice que, en efecto, el hecho es ilegal por que las interinidades, según el Estatuto provincial, no pueden pasar de seis meses.

En su virtud se acuerda sacar a oposición a la mayor brevedad posible dicha plaza.

**Los señores Vinuesa y Hernández Carrillo hacen graves acusaciones sobre el estado de los Hospitales**  
El vicepresidente de la Comisión, señor Vinuesa, da cuenta a la Comisión de la inspección que ha efectuado a los establecimientos benéficos. Lee una extensa memoria en la que señala las deficiencias principales que ha encontrado.

Dice que en el Hospital de Dementes no hay cabida más que para 123 locos y 82 locas, no obstante lo cual hay 240 hombres y 141 hembras que duermen sobre inmundos jergones de paja en azoteas y crujías.

En la Casa de Huérfanos hay cabida para 100 ancianos y 111 ancianas, existiendo de los primeros 145 y de las segundas 144, con la misma inhumana colocación que los dementes.

De la Casa de Expositos señala el mismo haciamiento.

En el Departamento de Maternidad también sobran más de 14 acogidas y entre otras faltas señala la del agua y la de la cocina, que es realmente inapropiada.

Se ocupa del Establecimiento Mixto, donde también hay más acogidos que los que caben, y de la Colonia de Almuñécar, que con el anterior Establecimiento tienen un total de 309 acogidos.

Además señala las deficiencias de ropas y algunas reparaciones. Hace constar el caso de que habiendo derribado la cancela del Establecimiento Mixto un auto de la Compañía Alsina y habiendo satisfecho aquélla hace mucho tiempo el importe del daño causado, aún no se han efectuado las obras necesarias.

También se ocupa de los talleres de alpagatería y carpintería del Establecimiento Mixto y dice que el primero está parado y que en el segundo se fabrican alpagatas suficientes para todos los acogidos en los establecimientos.

Con respecto a las aguas potables, afirma que hay que hacer obras, no muy costosas, porque llegan al establecimiento mezcladas con las de lluvia.

Solicita que se encargue de la visita de los niños de la Colonia de Almuñécar a dos médicos y que se efectúen varias reparaciones, señalando el abuso de que se convirtiera en vivienda la enfermería de la Colonia que fué dividida por varios tabiques.

**En el Hospital de San Juan de Dios afirma el vicepresidente que hay deficiencias escandalosas**  
Continúa el señor Vinuesa leyendo la aludida memoria y al ocuparse del Hospital de San Juan de Dios, dice que el asunto en este establecimiento es más peliagudo y que es escandaloso lo que allí pasa.

Los enfermeros, afirma el señor Vinuesa, se marchan del Hospital a las seis de la tarde, teniendo abandonados a los enfermos hasta el día siguiente por la mañana y siendo atendidos por las Hermanas de la Caridad que son insuficientes y no pueden auxiliar en muchos casos a los enfermos de sexo diferente.

Se muestra decidido a encauzar este problema y a que se queden por lo menos de guardia cuatro enfermeros cada noche.

Pasa a ocuparse de lo que él califica de enfermos protegidos o a salto de mata y da los siguientes datos: En la sala de Santa Natalia hay un enfermo que ocupa la cama número 9 desde el año de 1930; la número 2 está ocupada desde el año 1933; la número 5 la ocupa otro enfermo que lleva dos años, pero que aún no se le ha dado la entrada oficial; la número 8 también está ocupada desde el año 1933.

Estos "enfermos", según el vicepresidente, no están sometidos a tratamiento alguno.

En la sala de San Rafael, la cama número 23 está ocupada desde el año 1925 por el mismo enfermo. Las números 24 y 25 están vacantes.

**Noticias breves**  
En la Asociación de Caridad se volvieron ayer 1.815 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecen 21 indigentes.

## MISERIA SIN REMEDIAR

### Los empeños de ropas y máquinas de coser

Teníamos idea de la atroz miseria reinante en Granada. Sabíamos que esta miseria llevaba a sus víctimas a desprenderse de todo, incluso de lo más necesario como son las prendas de abrigo en lo más crudo del invierno, pero nos quedaba por conocer un dato más despiadado aún que acabamos de tener, porque un colega nos lo facilitó: el detalle de que el 99 por 100 de las máquinas de coser del Albalcín están pignoradas en el Monte "de Piedad".

No apena esto, no clama al cielo? El barrio obrero, por excelencia, de Granada, el más popular y populoso, está agobiado por la tragedia diaria de la falta absoluta de recursos; y la prueba de ello es que las máquinas de coser de las humildes costureras, han de empeñarse para acallar el hambre de unos días, de unas semanas. Luego, la desventura es mayor en el hogar, porque falta el instrumento de trabajo para ganarse la vida; y la costura a mano no puede compararse en rendimiento con la mecánica.

Cuantos se muestran celosos por la pureza de las costumbres, los catalogados por su religiosidad, ¿no podrían contribuir al desempeño de máquinas de coser, cuya pérdida por carecer de las cantidades indispensables, es casi segura? Haciendo obra tan hondamente caritativa, enjugarían muchas lágrimas y evitarían posibles peligros para esas muchachas a las que ronda la miseria, causa muchas veces de perdición para las que, huyendo de la desgracia, se despeñan en otra muchacha peor. El sublime Redentor predicaba el bien con el ejemplo. Ellos, debéis sentirse generosos con quienes lo han menester, de acuerdo con las doctrinas admirables del Evangelio.

Por su parte, al Monte llamado de Piedad, muchas veces le hemos exhortado a que responda a la excelencia de su título y a la noble finalidad del fundador, haciendo algo por los desgraciados que tuvieron que pignorar sus ropas de abrigo o instrumentos de trabajo. No se pretenda crear un centro de negocios, sino una institución auxiliadora del humilde por el cual se velaría en sus miserias y desconsuelos. Aquí no se imita la ejemplaridad del similar de Madrid, de cuyas prácticas, como de su nombre debe ser fíjal, y eso esperamos en estos tiempos de tanta penuria entre la clase humilde.

**CERCA DE ARMILLA**  
**Grave atropello tranviario**  
Ayer, a media tarde, en el sitio conocido por Molino de Felipe, entre Armilla y el puente de Santa Juliana, ocurrió un grave atropello tranviario del que fué víctima un individuo que, conduciendo una caballería con cántaras de leche, caminaba con dirección a Granada.

En una camioneta que acertó a pasar por el lugar del suceso se acomodó al atropello y se le condujo a la Casa de Socorro de nuestra capital, donde le prestó asistencia el médico de turno en dicho establecimiento, don José Vida Lumpié, que le apreció una herida contusa en la región occipital, erosiones en distintas partes del cuerpo, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.

Su estado se calificó de grave y por esta causa se ordenó que fuese trasladado el herido al Hospital de San Juan de Dios, donde le reconoció el médico don Juan de Dios Gómez Rodríguez, quedando después encamado aquí en la sala titular de dicho centro benéfico.

Ni en la Casa de Socorro ni en el Hospital se conocían poco después del ingreso del herido el nombre y demás circunstancias de éste, ya que no podía hablar, por su estado de gravedad y principalmente por hallarse bajo los efectos de la conmoción.

Por fin, la víctima de este desgraciado accidente fué identificada por un cuñado suyo, quien nos manifestó que el lesionado se llama José Hernández Montalbán, de unos sesenta años de edad, habitante en la venta propiedad de Miguel Arroyo, sito en el lugar conocido por Carrera del Galgo, de la carretera de Alhama, en término municipal de Gabia Grande.

La Benemérita de Armilla practicaba anoche gestiones en nuestra capital para proceder a la detención del conductor del tranvía causante del atropello.

El Juzgado de instrucción de guardia realizó también las diligencias de rigor, no pudiendo tomar declaración a José Hernández, que a última hora de la noche continuaba en el mismo estado de gravedad.

En la sala de San Rafael, la cama número 23 está ocupada desde el año 1925 por el mismo enfermo. Las números 24 y 25 están vacantes.

**Noticias breves**  
En la Asociación de Caridad se volvieron ayer 1.815 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecen 21 indigentes.



—¿Qué te dijo el médico?  
—Que tengo un riñón flotante.  
—¿Y qué te ha dado?  
—Un buen consejo. Que me vaya a la marina.

(Pasa esta información a 4.ª plana)

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### LA SITUACION POLITICA

**VISITAS A LERROUX. — GUERRA DEL RIO NADA SABE SOBRE LA SITUACION POLITICA**  
Madrid, 1. — El presidente del Gobierno se levantó hoy temprano y permaneció en su despacho hasta las diez de la mañana, hora en que marchó a la Presidencia.

Aquí recibió la visita del gobernador del Banco de España, señor Marraco, con el que habló acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

A las diez y media llegó a la Presidencia el señor Guerra del Río, saliendo diez minutos después.

Los periodistas le preguntaron si había algo nuevo en la situación política y contestó negativamente, añadiendo que estaba igual que ayer.

La crisis se planteará esta mañana en el Palacio Nacional o esta tarde en el Congreso — preguntó un informador.

—No lo sé — contestó—. Desde luego, ahora va el presidente al Palacio Nacional.

—Y no puede usted orientarnos respecto a la extensión de la crisis?

—Imposible, porque no lo sé. Esto lo lleva personalmente el señor Lerroux, conforme al voto de confianza que le hemos dado, y no sé ni los que salimos ni los que quedamos.

A las once y media el señor Lerroux se trasladó al Palacio Nacional.

**LA CRISIS QUISO EL JEFE DEL ESTADO QUE FUERA TOTAL. EXPLICACION DE SU PLANTEAMIENTO. — POSIBLEMENTE, DURARA 48 HORAS**

Madrid, 1. — A las once de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Un cuarto de hora después llegó al jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Un grupo de informadores se acercó al jefe radical.

—¿Qué, don Alejandro? ¿Traemos despacho ordinario? — preguntaron los periodistas.

—Despacho ordinario, extraordinario y superordinario. Y seguidamente el señor Lerroux penetró en Palacio.

A la salida, los informadores interrogaron de nuevo al jefe del Gobierno.

—Pero bien, don Alejandro, ¿se puede saber qué cosas superordinarias le han traído aquí? ¿Es que al fin se ha planteado la crisis?

—Sí.

—¿Parcial?

—No, total.

—He venido a presentar la cuestión tal y como se había planteado conforme al criterio de los ministros Martínez Barrio y Lara. El Presidente de la República, después de escuchar los motivos del planteamiento de la crisis, ha entendido y convencido enteramente que dada la importancia de las Carteras a que la crisis se refería — Gobernación y Hacienda — y teniendo en cuenta que con una de ellas es tradicional que se produzca en sentido total, expresé mi criterio de que así se planteara.

El señor Lerroux añadió que la primera consulta del Presidente había sido evacuada con él, como Presidente del Gobierno y como jefe del partido radical.

Esta tarde el jefe del Estado proseguirá las consultas a las cinco de la tarde, hora en que el Presidente de la Cámara don Santiago Alba, vendrá a Palacio para evacuarla en primer lugar.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno dimisionario si el período de la crisis sería laborioso, contestando el señor Lerroux que posiblemente su solución tardaría unas 48 horas.

Un informador preguntó:

**Teatro Cervantes**  
Principal Cinema  
Proyección sonora  
Western-Electric  
Hoy viernes 2 de Marzo 1934  
Un Grandioso Exito  
que presenta Sica-Radio-Pictures  
titulado  
**EL MALVADO ZAROFF**

**EL CAZADOR DE HOMBRES**  
El mayor éxito del Cine  
Avenida de Madrid  
COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA PELICULA COMICA  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

—¿Otra vez aquí?

—Si todavía no estoy encargado de formar Gobierno — exclamó el señor Lerroux al ver a los periodistas.

Se le preguntó si iba a realizar en aquel momento alguna gestión, y contestó:

—No; ahora voy a mi casa. Lógicamente hasta que el presidente de la Cámara reciba la comunicación de crisis que acabo de firmar, no pueden comenzar las consultas. Yo creo que alrededor de las cinco de la tarde acudiría a Palacio el señor Alba, primer consultado por su cargo de Presidente de la Cámara. Yo, por tanto, no tengo nada que hacer ahora.

Ha venido el Presidente de la Cámara y hemos cambiado impresiones y después, el ministro de Marina, que me dió cuenta de su viaje a Cartagena y de que no se habían

## Se planteó la crisis parcial, pero el Presidente de la República entendió que debía ser total, convenciendo a Lerroux

### Comienzan las consultas, abogando: Alba y Lara, por un Gobierno Lerroux; Besteiro y Azaña, por un Gabinete genuinamente republicano; y Martínez Barrio, por un Gobierno de igual característica, presidido por el partido radical

### Las personalidades radicales quieren que vuelva Lerroux; los derechistas lo repudian, prefiriendo que presida Melquiades Alvarez; y las izquierdas piden una solución netamente republicana, disolviendo las Cortes si no le prestan apoyo

—¿Y vendrá alguien más a Palacio esta mañana?

—No, no. Ya saben ustedes que es protocolario que la primera consulta sea la del presidente de la Cámara y éste, como ya he dicho, vendrá esta tarde a las cinco.

—¿Y usted volverá a Palacio?

—Si me llaman, ¿por qué no? Yo estoy siempre a las órdenes del Presidente de la República.

Otro informador le preguntó acerca del alcance de la crisis, contestando el señor Lerroux que éste sería producto de las consultas que se verificarán, pues la crisis no es otra cosa que el resultado de la voluntad expresada, como todos saben perfectamente, por determinada persona.

El señor Lerroux no habló más y en seguida subió a su automóvil.

Desde el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo donde recibió poco después la visita del señor Alba.

**AL FINAL DE SU VIAJE SE ENCUENTRA CON LA CRISIS EL MINISTRO DE MARINA**

Madrid, 1. — A la una de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Marina.

Dijo que acababa de regresar de Cartagena, a donde fué para entregar al señor La Cierva, en nombre del Gobierno, la Banda de la Orden de la República.

Al llegar — agregó — me he enterado de la crisis, y vengo a saludar al Presidente y a informarme.

—¿Cómo ve usted la situación?

—Yo no sé nada, y como les digo, vengo de viaje y estoy desorientado.

A la una y cuarto de la tarde salió el ministro de Marina.

—¿Qué nos cuenta usted?

—Pero si no sé nada!

Cuando íbamos a comenzar a hablar de política han llegado unos abogados amigos míos que querían ver al señor Lerroux y les he cedido mi lugar para que hablaran.

Me visita ha tenido por objeto dar las gracias al señor Lerroux en nombre del señor La Cierva por haberle concedido las insignias de la Banda de la Orden de la República, que yo le impuse en nombre del Gobierno.

Seguidamente dijo que iba a almorzar con el señor Lerroux.

—¿Asistirán otros ministros radicales?

—No; es comida particular, como otras veces que yo almuerzo con el señor Lerroux.

**EL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y EL DEL GOBIERNO, CONFIEREN**

Madrid, 1. — Minutos después de haber llegado el señor Rocha, abandonaba la Presidencia el señor Alba.

Dijo a los periodistas: «A tener noticias de la crisis he venido a saludar al Presidente, pues me había parecido natural y es además práctica seguida siempre.

Esta tarde se leerá en el Congreso la comunicación del Gobierno participando la crisis y seguidamente comenzarán las consultas.

Se le preguntó cómo veía la situación y el señor Alba eludió la respuesta.

podido hacer por el mal tiempo las pruebas oficiales del autogiro en su aplicación a los servicios de la Policía y Guardia civil, pruebas que yo deseo que se celebren el sábado.

Terminó diciendo que había comunicado a los ministros que se reunirían en la Presidencia de seis a siete de la tarde, pero sin carácter de Consejo.

**EL JEFE DIMISIONARIO CREE QUE CON ESTAS CORTES NO HAY MAS SOLUCION QUE EL PARTIDO RADICAL, CON UN GOBIERNO MINORITARIO**

Madrid, 1. — Al salir del Palacio Nacional, una vez terminada la consulta que evacuó ante el jefe del Estado, los periodistas preguntaron al señor Lerroux:

—¿Puede decirnos los términos en que se ha evacuado su consulta con el Presidente de la República?

—Bastante he dicho ya en el Palacio Nacional. Yo planteé la crisis parcial y el señor Presidente me expuso la conveniencia de que fuera total. Me hizo su excelencia consideraciones y me expuso razones para justificárlas.

Yo, dada mi modestia, no podía decirle que la solución era yo, pero estimo que en estas Cortes no existe más solución que el partido radical.

—¿Con un gobierno minoritario?

—Sí, como el que acaba de dimitir, y cada uno puede llamarle como quiera, de centro derecha, de centro izquierda o cuadrangular.

—¿Se va a reunir nuevamente la minoría radical?

—No es preciso.

—¿Se tramitará rápidamente la crisis?

—Creo que sí.

—¿Será usted Gobierno esta noche?

—Hombre, no lo sé! Además — agregó sonriendo — me dejarán consultar con la almohada para contestar mañana.

**BESTEIRO DICE QUE EL MOMENTO ES DIFICILISIMO. HA DEBIDO PLANTEARSE LA CRISIS EN EL PARLAMENTO. — LA DISOLUCION DE LA CAMARA Y MAS POR UN GOBIERNO DE DERECHAS, SERIA GRAVE**

Madrid, 1. — Preguntamos a don Julián Besteiro sobre la situación política que ha creado la de algunos grupos estos días y sobre el planteamiento de la crisis total.

—Desde luego — nos responde — me parece mal, rematadamente mal, que no se haya planteado la crisis en el Parlamento. Ha debido plantearse el debate político y exponer cada grupo sus puntos de vista y su posición, y si el Gobierno salía derrotado, la crisis será francamente parlamentaria.

Me parece también muy mal que nos tuvieran discutiendo en el Parlamento mientras que se estaba elaborando la crisis en los pasillos o fuera del Parlamento.

—¿Y qué solución ve usted?

—Ustedes comprenderán — se excusó amablemente el señor Besteiro — que no puedo decir nada en tanto que no evacue la consulta que me acaba de requerir el señor Presidente de la República. Desde luego, el momento es muy difícil, difícilísimo.

—Se habla — insinuaron los periodistas — de una solución de radicales moderados, agrarios y de la Liga, con el apoyo de la C. E. D. A.

—Allá ellos; pero eso es un gesto dubitativo.

—Este Gobierno — insistieron los informadores — tendría la enemiga de los socialistas y de los republicanos de izquierda.

—Tampoco puedo contestarle concretamente.

—Pues tampoco podría gobernar con estas Cortes — agregó.

—Pues la disolución de la Cámara — contestó — y más por un Gobierno de derechas, sería verdaderamente grave. Ya digo que el momento es difícilísimo.

Se da lectura a una comunicación diciendo que el Gobierno está en crisis y que S. E. abre las consultas para resolverla.

La sesión se levantó inmediatamente.

**UN ALMUERZO**  
Madrid, 1. — Este mediodía almorzaron juntos el señor Lerroux y el ministro de Marina, señor Rocha, en el domicilio particular del presidente.

**EL ORDEN DE LAS CONSULTAS**

Madrid, 1. — A las cinco de la tarde comenzarán las consultas del presidente de la República para resolver la crisis.

Irán en primer lugar el señor Alba, como presidente de la Cámara. Le seguirá el señor Besteiro, y después los señores Azaña y Martínez Barrio. Por último desfilará el señor Lara como firmante del presupuesto leído ayer en el Parlamento, ya que S. E. desea conocer pormenores y alcances del mismo.

**LA C. E. D. A. ENTIENDE QUE DEBE VENIR UN GOBIERNO INCLINADO A LAS DERECHAS PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE ESTAS**

Madrid, 1. — El señor Madariaga, diputado de la C. E. D. A. y secretario de la Mesa de la Cámara, ha manifestado que las derechas no pueden continuar en ningún momento dando sus votos a un Gobierno de la contextura del actual, toda vez que no podrían cumplirse entonces los compromisos electorales que habían contraído las derechas con sus electores.

Estimaba que si la solución de la crisis fuera la constitución de un Gobierno de la misma contextura que el actual, podría entonces decirse que era un Gobierno provisional y relámpago.

Es preciso que se forme un Gobierno que si lo preside el señor Lerroux se incline decididamente a las derechas para llevar a efecto nuestro programa. No quiere decir esto que el señor Lerroux venga a hacerme un favor a nosotros, porque lleva prestado muchos al régimen. Ahora bien, es indudable que nuestros votos no podríamos otorgárselos ni a él ni a nadie que no haga en la declaración ministerial un propósito firme y terminante de llevar a cabo aquellos postulados que constituyen el programa electoral con que nos presentamos a nuestros electores.

Creo que la evacuación de la consulta de la República será con estos mismos términos.

**LO QUE DICE DON HONORIO MAURA**

Madrid, 1. — Don Honorio Maura decía que, a su juicio, debía formarse un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez con una resultante inclinación a la derecha.

**MARTINEZ BARRIO Y LARA ALMUERZAN JUNTOS**

Madrid, 1. — A las cuatro menos diez llegaron al Congreso los señores

**EL SEÑOR ALBA**

Madrid, 1. — Esta tarde comenzaron las consultas presidenciales para resolver la crisis.

Poco después de llegar a Palacio el señor Alcalá Zamora, comenzó el desfile de personalidades para exponerle su juicio sobre la solución a adoptar.

Hubo las cinco siguientes consultas:

El señor Alba aconsejó que se ratificasen los poderes al señor Lerroux para formar un Gobierno de la más amplia base posible dentro del Parlamento, dejándole la responsabilidad de elegir sus colaboradores.

**EL SEÑOR BESTEIRO**

El expresidente de las Cortes Constituyentes opinó que no hay más solución que un Gobierno de amplia base genuinamente republicano, excluyendo a los republicanos recién incorporados y a otros indecisos.

No habló con el señor Alcalá Zamora de la persona que había de presidir el nuevo Gobierno.

**DON MANUEL AZAÑA**

El ex presidente del Consejo, señor Azaña, expuso su criterio de que debía formarse un Gobierno de puro republicanismo.

Al no hallar apoyo en el Parlamento, debía disolver las Cortes y consultar nuevamente al país.

**EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO**

En su consulta con el presidente de la República, el señor Martínez Barrio se mostró partidario de un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por el partido radical e integrado por grupos inequívocamente republicanos.

Estima que sería peligrosa para la seguridad de la República la entrega parcial o total del Poder a fuerzas políticas de equívoco republicanismo.

gan dentro de la legalidad, porque si salen de ella, quienes se hagan cargo del Poder sabrían, no hay que dudarlo, contrarrestarlo.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado? — le preguntaron los informadores.

—Es mucho pedir — dijo sonriendo; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, singularmente cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

Los radicales propugnan por un Gobierno Lerroux con los agrarios, melquiadistas y la Liga.

Los izquierdistas piden un Gobierno genuinamente republicano que ensaye la posibilidad de utilizar estas Cortes y las disuelva en caso de que no le apoyen.

**CID SE ENTERA POR LOS PERIODISTAS DE QUE NO ES MINISTRO**

Madrid, 1. — Como caso curioso, se sabe que cuando los periodistas fueron a pedir opinión sobre la crisis al señor Cid, éste recibió, por la pregunta, la noticia de que había dejado de ser ministro de Comunicaciones. No sabía una palabra sobre lo ocurrido.

**EXPLICACION DE UNA CONSULTA**

Madrid, 1. — La consulta del presidente de la República al ministro de Hacienda, señor Lara, obedeció a la necesidad de que S. E. se documentase sobre el estado en que queda el presupuesto, como sucedió en Francia y otros países.

**AZANA INSISTE EN SU CRITERIO: GOBIERNO REPUBLICANO, INCLUSO CON DISOLUCION DE CORTES**

Madrid, 1. — Al oscurecer estuvo en el Congreso el señor Azaña, procedente de Palacio.

Preguntado por los periodistas, insistió en su creencia de que la solución que procede es un Gobierno netamente republicano que, si no podía actuar con estas Cortes, fuese a la disolución de las mismas.

**SE REUNEN LOS SOCIALISTAS Y U. G. T., CONOCEN LA CONSULTA DE BESTEIRO Y PREPARAN LA DE NEGRIN PARA MAÑANA. — ABOGARAN POR UN GOBIERNO IZQUIERDISTA CON DISOLUCION DE CORTES**

Madrid, 1. — A las cinco y cuarto de la tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunieron la ejecutiva de la U. G. T. y la minoría socialista.

El señor Largo Caballero anunció que a la salida darían cuenta de los acuerdos adoptados.

A las siete y media de la noche salieron los señores Largo Caballero y Lamóneda, manifestando que en la reunión había dado cuenta el señor Besteiro de su consulta en Palacio.

Cambiaron impresiones respecto a la nota que mañana llevará el señor Negrin al Presidente de la República.

Parece que en esta nota se propugna, como la vez anterior, por un Gobierno de izquierda republicana con disolución de Cortes, haciendo resaltar ahora que los acontecimientos han justificado sobradamente esta necesidad.

**SANTALO, A MADRID. — CONSEJO DE LA GENERALIDAD**

Barcelona, 1. — El Presidente de la Generalidad ha dicho que ha ordenado la marcha a Madrid del jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló, para que siga las incidencias de la crisis.

Preguntado sobre su impresión acerca del momento político, eludió la respuesta.

Convocó al Consejo de la Generalidad, cambiando impresiones sobre la crisis.

**JUICIO DE SANTALO. — ES UN MOMENTO DIFICIL PARA LA REPUBLICA. — DEBE FORMARSE UN GOBIERNO IZQUIERDISTA**

Barcelona, 1. — El señor Santaló, jefe

(Pasen los telegramas a 9.ª plana).

**Salón NACIONAL**  
Hoy viernes 2 de Marzo 1934  
Secciones a las 3, 4.40, 6.20, 8, 9.40 y 11.20.

GRANDIOSO PROGRAMA  
La estupenda marca U. F. A. presenta en Figuroso Estreno en Granada, la audacia técnica más formidable llevada a la pantalla. Los sueños utópicos de Julio Verne traídos a la realidad. La máxima concepción cinematográfica.

**I. F. I no contesta**  
Un Film dinámico con las más consumadas audacias, sin truco de ninguna clase, en el que el espectador se muestra sorprendido siempre.

Una Superproducción de Erich Pommer para la U. F. A.

Genial interpretación de los famosos astros CHARLES BOYER, DANIELA PAROLA y JEAN MURAT.

fe de la minoría de la Esquerra, preguntado por los periodistas sobre la crisis, ha dicho que es un momento difícil para la República y grave para los problemas que tiene planteados la autonomía de Cataluña.

Lo lamentable—expuso—es esta situación sea alentada por la "Lliga" que, hasta ahora, se ha llamado autonomista.

Si llega la disolución del Parlamento debe presidir las elecciones un Gobierno netamente republicano.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO.—CREE QUE LA CRISIS SE RESOLVERA CON LA FORMACION DE UN GOBIERNO CENTRO DERECHA PRESIDIDO POR EL SEÑOR LERROUX, QUE DURARA POCOS DIAS DE UN MES.—NO FORMARAN PARTE DEL NUEVO GABINETE LA LLIGA, NI LOS POPULISTAS

Madrid, 1.—Nuestro redactor especial ha celebrado esta noche una interesante conversación con el ex ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, que le dio cuenta de toda la gestación y desarrollo del proceso político planteado por los radicales y que ha tenido como consecuencia la crisis total.

Este Gobierno, según el preconizado duramente mucho tiempo y así lo expuso al señor Lerroux en la última reunión de la minoría radical, no tendrá de vida más allá de un mes.

Opina que no formará parte de él ni la Lliga ni los populistas y que la Lliga acaso le presten colaboración con sus votos, pero no personalmente.

Agregó el señor Martínez Barrio que venía exponiendo desde hace tiempo en el seno del Consejo de Ministros y al señor Lerroux, la necesidad de hacer en el Parlamento una política de tipo netamente republicano y, haciendo una abstracción mental de votos, haber seguido desarrollando su labor en las Cortes como si contara con una mayoría fuerte detrás del banco azul.

Pero no se hizo así—prosiguió diciendo—desatendiendo mis consejos el Gobierno actuó a impulsos de la pasión y de los vaivenes de las derechas, significadamente de los populistas con aspiraciones mediatizadas y concesiones que no podían tener realidad.

Así las cosas, el señor Martínez Barrio que propugnó y defendió siempre una política esencialmente republicana, mostró su disconformidad en el seno del Gobierno y planteó hace más de veinte días su dimisión de Ministro, actitud en que le siguió incondicionalmente su colega de Hacienda señor Lara.

Afirma el señor Martínez Barrio que a su juicio no pueden ocupar el Poder en estos momentos quienes no han hecho declaración terminante y explícita de acatamiento al régimen republicano.

Las derechas, y de modo especial los populistas, se mueven obedeciendo las instrucciones que reciben de Roma, y han hecho campaña a veces en voz alta y otras subterráneamente contra la política inconvertible de la República, que desde el Ministerio de la Gobernación, eje de la actuación del Gobierno Lerroux, venía desarrollando él.

Quiéren las derechas—añade—hacer una República; pero no la nuestra, la de esencias ampliamente liberales que tuviera, por base de sustentación las aspiraciones del pueblo, y tan amplia que diera lugar a la pequeña burguesía, como ocurre en Francia, fundamento del régimen republicano; y quieren también las derechas restringir la ley de Asociaciones, coartar la libertad del pensamiento y acabar con todas las leyes democráticas que se se dió la República.

Ante esto, el señor Martínez Barrio opuso su más tenaz y decidida negativa, lo que determinó la crisis que el presidente del Consejo pretendía que fuera parcial, pero que el jefe del Estado, ante el hecho de haber sido el dimisionario jefe del Gobierno, estimó que debía ser de carácter total.

El señor Martínez Barrio, anoche mismo, después de su entrevista con el señor Lerroux, tenía la convicción de que la crisis sería parcial, pero esta mañana, al levantarse y al recapacitar sobre el proceso político se convenció de que aquella no podía ser parcial, y antes de ir al Ministerio redactó la nota contestación a la consulta que creía, como en efecto ha sucedido, le había de hacer e presidente de la República, y estando en el Ministerio en unión de varios amigos, fut llamado por el director general de Seguridad que le comunicó el planteamiento de la crisis total, ante el asombro de sus acompañantes.

El tenia prevista la solución: Un Gobierno centro derecha presidido por el señor Lerroux, con evidente inestabilidad.

El señor Martínez Barrio dijo también que una de sus mayores satisfacciones al abandonar el Ministerio era la de haber conseguido abortar la revolución preconizada por los socialistas, utilizando los resortes ministeriales.

Se pretendía por determinados elementos estrechar el cerco a las masas obreras, ir a la rebaja de salarios, destituir Ayuntamientos socialistas y republicanos, y él, en Consejo de Ministros, se levantó y propugnó por la política esencialmente republicana que en todo momento ha defendido, logrando deshacer lo que pretendían las derechas, debiéndose a esto que no estallara el movimiento.

Dijo en el seno de la minoría radical, no del partido, que él podría secundar la política de las derechas, pero que no la acataría nunca porque su vida entera se pondría en pie; que él formaría en las filas de la mayoría que se sienta en los bancos rojos, pero que con la responsabilidad de formar parte del Gobierno no podía sustentar el criterio de las derechas.

Sabe lo que éstas pretenden y sabía también la responsabilidad histórica y política que a él le cabe.

Al abandonar el Ministerio ha de recordar que su posición política está perfectamente definida y aludió a ella en las recientes declaraciones que hizo a un diario madrileño; en el discurso que pronunció en el Teatro Victoria, y luego en "Blanco y Negro".

Continuó diciendo que en los ámbitos de la República caben todas las fuerzas que hagan declaración de fe republicana y aquellas que no se consideren desplazadas del juego político.

Ni las extremas derechas ni las izquierdas sirven a la República.

El—terminó diciendo—al abandonar el Ministerio queda como una reserva del partido radical y desde su puesto procurará aunar voluntades para evitar que las falanges de

aquellas se desplacen en uno u otro sentido.

EL VETO DE LA ESQUERRA A LA LLIGA

Madrid, 1.—Se sabe que ante el veto de la Esquerra a que la Lliga forme parte del Gobierno, se ha designado a una persona neutral, que será don Juan Díaz Caneja, cuya significación española le pone a cubierto del enojo de la Esquerra.

LA ESCISION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 1.—En un grupo de diputados en los pasillos del Congreso se comentaba el momento político.

Entre ellos estaban algunos radicales que hablaban de la necesidad inmediata de la escisión del partido radical, constituyendo dos grupos: uno que podrá ser lerrouxista y otro constituido por Martínez Barrio, para la defensa del programa izquierdista del partido.

Intereses granadinos

LAS OBRAS DEL PANTANO DE CUBILLAS Y CANAL DE ALBOLOTE.—GESTIONES DE UN DIPUTADO

Madrid, 1.—El diputado socialista señor Lamonedá, viene gestionando el ministro de Obras públicas la prosecución de las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote.

Si, como se espera, la subasta se verifica a primeros de este mes, en contrarán trabajo en esas obras unas dos mil personas de Deifontes, Albolote, Atarfe, Peligros, Maracena, Pulianas y otros pueblos.

La situación en España

Los metalúrgicos de Madrid anuncian la huelga para el lunes

La huelga textil en Sabadell afecta a 6.000 obreros

PETICION DE LA JORNADA SEMANAL DE 44 HORAS

Madrid 1.—Los metalúrgicos han presentado un oficio anunciando la huelga para el lunes en Madrid.

Piden la implantación de la jornada semanal de 44 horas.

CIFRA DE PARADOS

Bilbao 1.—El número de trabajadores parados en toda Vizcaya es de treinta mil, según recientes cifras.

EL PARO DEL RAMO TEXTIL EN SABADELL

Barcelona 1.—La huelga del ramo textil de lona en Sabadell, afecta a seis mil obreros.

Se ha originado por negarse los patronos a discutir las bases presentadas por los trabajadores.

Transcurre el paro con absoluta tranquilidad.

INTENTAN ROBAR EN UN GARAGE Y COMO NO ENCONTRARON DINERO LO INCENDIARON

Barcelona 1.—En el garage "Dabaldá", establecido en la calle de Córcega, número 129, penetraron esta tarde unos enmascarados cuando solo se hallaban en el local el dueño y el contable, a los que amenazaron.

Después registraron las oficinas y como no encontraron dinero, rociaron las habitaciones con gasolina, a la que prendieron fuego, huyendo seguidamente.

El propietario del garage y el contable lograron ponerse a salvo.

Las llamas destruyeron varios automóviles.

Son de bastante consideración las pérdidas producidas por el incendio.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Vigo 1.—Un grupo de individuos asaltó esta tarde una tienda de comestibles propiedad de Ramón González, llevándose géneros por valor de trescientas pesetas.

La fuerza pública dió una batida consiguiendo la detención de uno de los que formaban el grupo asaltante.

ROBO A MANO ARMADA

Málaga 1.—Seis desconocidos, armados de pistolas penetraron en un estanco de la Calzada de la Trinidad, propiedad de Rosalía Navarro, a la que obligaron a poner las manos en alto y a colocarse de cara a la pared.

Luego se apoderaron del dinero que había en el cajón del mostrador, que eran unas quinientas pesetas, dándose a la fuga.

ROBAN, MANIATAN Y ENCIERRAN A DOS EMPLEADOS Y SE LLEVAN CERCA DE DOS MIL PESETAS

Vitoria 1.—A última hora de la tarde, se presentó en las oficinas del Monte de Piedad un individuo que se cubría el rostro con una bufanda, seguido de otros tres que empuñaban pistolas.

Se hallaban solos a aquella hora en dichas oficinas un guarda de los almacenes y un auxiliar, que fueron encañonados por los pistoleros, quienes saltaron el mostrador y maniataron y amordazaron a ambos empleados, encerrándolos en una habitación contigua.

Después violentaron un cajón, apoderándose de mil novecientas noventa y cinco pesetas, con las que huyeron.

Los empleados consiguieron desahucarse de las ligaduras y demandaron

penión de empleo y sueldo del ex director general de Telecomunicación, señor Biedmas.

Informaciones regionales

Vaseongadas FANTASIAS INFORMATIVAS

Bilbao, 1.—El gobernador, refiriéndose a las informaciones de "El Socialista" sobre las supuestas actividades contrarrevolucionarias de los nacionalistas vascos, ha dicho que son propias de folletín, desmitiéndolas rotundamente.

Aragón

IGUAL QUE EN GRANADA.—UN LEGADO PARA BENEFICENCIA

Zaragoza, 1.—Una señorita de apellido Alicante, último miembro de una prestigiosa familia, ha donado millón y medio de pesetas para obras de Beneficencia.

Cataluña

DOS NOMBRAMIENTOS

Barcelona, 1.—Según ha dicho el consejero de Gobernación, señor Selvas, ha sido nombrado comisario general de Orden público, don Pedro Coll.

También se ha nombrado jefe del servicio de Policía, al teniente coronel de la Guardia civil, don José Casell.

Noticias del Extranjero

Inglaterra

UN PLEITO ENTRE DON ALFONSO DE BORBON Y EL BANCO DE VIZCAYA

Londres, 1.—Hoy ha comenzado la vista del pleito seguido a instancias de don Alfonso de Borbón contra el Banco de Vizcaya en reclamación de once mil libras esterlinas.

China

EL EMPERADOR KANG TEH

Tsin Kikng 1.—El Presidente Fu Yi ha sido proclamado emperador de Manchukuo.

La ceremonia duró escasamente media hora.

El nuevo emperador ha adoptado el nombre de Kang Teh.

Junta provincial agraria

Celebrada sesión ayer por la tarde, asistieron los señores Cantero, Castillo, Ortiz, Rosillo, Jiménez y Funes, presidiendo el señor Langie.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Remitir nueva documentación a Pedro Martínez por no haberse recibido el Censo de dicho pueblo.

Devolver el acta de constitución de la Junta local de Darro para que la complete.

En vista de la comunicación del alcalde se aprueba el acta de constitución de la Junta local de Valor.

Se aprueba el acta de constitución de la Junta local de Caparacena. Presentado un escrito de 27 vecinos de este pueblo que piden ser incluidos en el Censo, se acuerda remitirlo a la Junta local.

Pedir aclaración sobre los elementos que componen el Sindicato Agrícola de los Ogijares y en su caso que complete la Junta.

Que la Junta de Yegen, nuevamente constituida, examine, y en su caso apruebe, lo actuado con motivo de la confección del Censo.

Que por la Alcaldía de Ferreirola se manifieste a la Junta si existe la Sociedad Obrera y, en su caso, se le dé entrada en la Junta local.

Devolver la documentación de Arenas del Rey para que constituyan la Junta de acuerdo con las instrucciones de primero de agosto de 1933 y examinen, y en su caso aprueben, lo actuado.

Que el alcalde de Montillana envíe el acta de aprobación de lo actuado y que complete los datos de las relaciones remitidas.

Se aprobaron los Censos de Campesinos de Armilla y Covvijar, en vista de la comunicación de su alcalde, y de Cherin.

Vida escolar

II Exposición de Arte Estudiantil

El Jurado que habrá de fallar los trabajos presentados a esta Exposición organizada por la F. E. C., con motivo de las fiestas de su Patrón Santo Tomás de Aquino, estará compuesto por los señores don Gabriel Morcillo, don Mariano Antequera y don Atanasio Burgos.—La Junta federal.

La representación escolar

A la solicitud entregada por esta F. E. C. sobre la representación escolar, ha contestado el señor rector, que después de consultar con el señor ministro, éste ha acordado reservarse la resolución de este asunto, para hacerlo con carácter general para toda España.

Ayer mismo prometió el señor Martín Oete cursar oficialmente la solicitud al ministro de Instrucción pública.—La Junta federal.

Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

Se ruega a los señores socios asistan a la Junta general extraordinaria, el sábado día 3 del corriente, a la Casa del Estudiante, Carrera de Genil, 103, a las cuatro y media en primera cita y cinco en segunda.

"Delicias" del tiempo

Sigue el temporal de nieves y frío

No sólo sigue el temporal de nieves, sino que el frío arrea, como en los "mejores" días de diciembre o enero. ¡Un encanto! Ayer, Granada parecía Siberia. Nevó al atardecer en abundancia, y los tejados de las casas ríones de las calles, jardines y colinas, aparecían cubiertos por albo manto, presentando la ciudad pintoresco aspecto.

En la Sierra y estribaciones, la cantidad de nieve es enorme, llegando ésta a las mismas puertas de la capital.

El frío es espantoso, corriendo un aire norte que corta como una cuchilla de afeitar. ¡Cualquiera dice que estamos en el mes primavera! ¡Fuebrillo nos dejó este fatal recuerdo de sus locuras. Se empeñó en mojarle la oreja a los meses anteriores y hubo de conseguirlo con creces. ¡Qué se creían? En febrero ya no busca la sombra el perro sino que está en su elemento el esquimal. ¡Hasta cuándo durarán este año los tiritones en "Graná"! Si no ha llegado la Primavera, por lo menos ha vuelto el sabañón.

Información militar

Obras científicas y literarias

Se declara de utilidad para el Ejército el libro escrito por el comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascuña Gascón, titulado Organización militar de Suiza, Bélgica y Francia, y recomendar su adquisición a los Centros dependencias y unidades del Ejército.

También se declara de utilidad para el Ejército la obra de que es autor el comandante de Estado Mayor retirado don José Molina Rondal, titulado "Curso práctico de topografía militar" (primera parte de lectura de otros planos).

Destino de obreros filiados

El "Diario Oficial" publica los siguientes destinos de obreros filiados: Don Francisco López Tros de Ilarduya, ajustador, de disponible forzoso en la segunda división, al Parque del Ejército núm. 5.

Don Francisco Díaz Linares, artíficiero-polvorista, de disponible forzoso en la segunda división, al Parque divisionario núm. 8.

Don José Espinar Linares, de disponible forzoso en dicha división, al regimiento de Artillería de Costa número 3.

Don Antonio López Jiménez, gascuña electricista, de disponible forzoso en dicha división, al regimiento de Artillería pesada núm. 3.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

"Esto" nos da cuenta, en un interesante reportaje, de cómo los católicos de Madrid han creado en un año 37 escuelas.

Entre los originales de interés, merecen citarse los siguientes: El famosísimo Cristo de Medinaceli, cuya fiesta se celebra el primer viernes de Marzo.—Recuerdos de los diez partidos hispano-portugueses.—Curiosidades del mundo.—Cómo se debe decorar la casa.—Labores para el hogar.—Actualidades.

Además, en este número inicia su colaboración un médico eminente, con un estudio sobre "Los cuidados de la piel".

La crisis económica mundial

Por el profesor P. Einzing, de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad de Londres. Un volumen de 220 páginas, pesetas, 10.—Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1934.

Ninguna lectura más sugestiva en los difíciles momentos que atravesamos que la de temas de carácter económico. Relegados a segundo término en las épocas de seguridad, cuando las cosas marchan satisfactoriamente, pasan a primer plano en los momentos en que todo parece desquiciarse y conmoverse al alterarse el relativo equilibrio económico que en ciclos periódicos ha disfrutado el mundo. Porque a pesar del predominio momentáneo que en la mente del público puedan tener determinados idealismos, mientras los hombres no resuelvan el tremendo problema de proporcionar a cada ser humano el bienestar a que tiene derecho al llegar a este mundo, habrá de imponerse el imperativo categórico del "primus vivere".

Es indudable que la terrible crisis económica que pesa sobre la humanidad ha sido motivada principalmente por la pugna entre el complejo económico originado por la revolución industrial y la tendencia estática de la economía y las finanzas, pero no es tarea fácil aclarar posiciones para presentar exactamente el problema.

A llenar esta misión está dedicado el libro "La crisis económica mundial", magistralmente escrito por el profesor Einzing, uno de los más brillantes exponentes del pensamiento económico contemporáneo. Su obra tiene el mérito extraordinario de estar escrita para ser leída por el público en general en orden a divulgar estos problemas y estimular la atención a su estudio.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

¿Superávit o déficit?

El estado económico de la Diputación

En contestación a las manifestaciones del presidente de la Diputación, señor Martín Barrales, que textualmente reprodujimos anteaquí, nos envía su antecesor, don Virgilio Castilla, la siguiente nota con ruego de publicación:

"En la Prensa local, y bajo el epígrafe "Manifestaciones del presidente sobre el actual estado de la Hacienda provincial", he visto publicados unas cifras y unos comentarios a los que voy a contestar brevemente, empezando por hacer mías las palabras del señor Martín Barrales referentes a sus deseos de no entrar en discusiones enojosas. Para lograr esto, procuraré ser parco en mis manifestaciones.

En primer lugar, deseo hacer la afirmación concreta de que lo que yo diga o publique sobre mi firma, es lo único a que concedo autenticidad, pero de ningún modo a las interpretaciones que otras personas puedan dar a mis palabras.

Para poder hacer resaltar una situación completamente distinta a la fijada por mí, es indudable que el actual presidente de la Comisión gestora se ha valido de asesores que han sorprendido su buena fe con la sana intención de molestarle. No me molestar; dos años largos de experiencia me han suministrado conocimientos suficientes para apreciar, entre otras cosas, que es inexacto aquello de que la práctica saca maestros. Los hay que después de hacer cuarenta años la misma cosa, la entienden menos cada día y su malicia es lo único que progresa con el tiempo.

Así vemos que al suministrar datos, cuidan de cargar la mano en lo referente a pagos, volcando el presupuesto, haya o no haya que acordar esos pagos; tengan o no tengan su contrapartida en el presupuesto de ingresos. Y en lo concerniente a cobros se sigilan partidas muy importantes para llegar a la conclusión de que no existe superávit, que es lo que se trata de demostrar.

Voy a utilizar los mismos datos que publica la Prensa, para que con mayor claridad quede demostrada la maníobra; pero, como es lógico, agregaré algunas partidas que "por olvido" no están incluidas y que todas se refieren a ingresos.

Se da en la nota de referencia, como cifra total de ingresos, la cantidad de 58.985.41 pesetas, y como pendiente de pago 989.088.17 pesetas; existiendo, por tanto, una diferencia de pesetas 430.102.76 en contra.

A continuación se dice que los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia deben 581.478,92 pesetas, si bien se agrega que estos créditos ofrecen dificultades para su cobro. En primer lugar se observa la tendencia que predomina en todo el conjunto de la nota al hacer mención en los pagos hasta el 6 de febrero y en los ingresos solamente hasta el 31 de diciembre, pues esa es la fecha en que los Ayuntamientos adeudaban las pesetas dichas. No consta lo correspondiente a enero y además ni a 581.478,92 pesetas se cuentan para nada en los ingresos como si la Diputación no esperase cobrar ni un solo céntimo. Me parece que esto es arbitrario.

Si, como es lógico, se incluye entre los ingresos probables esa cantidad de 581.478,92 pesetas, resultará que en vez de una diferencia en contra, como se dice, habrá una diferencia a favor de 151.376.16 pesetas. Desapareció el déficit. Ya tenemos un superávit, sin utilizar para nuestra argumentación otras cifras que las que suministra la nota publicada en la Prensa.

A esas 151.376 pesetas se deben agregar cantidades muy importantes de las que solamente a algunas nos vamos a referir.

Por cédulas personales se calculó en presupuesto un ingreso de pesetas 1.233.520,20, de las que 400.000 ya están ingresadas, quedando, por tanto, un ingreso probable, por este concepto, de 783.520,20 pesetas.

Por participación en la patente de automóviles, correspondiente al segundo semestre de 1933, falta por cobrar la cantidad de 60.541,27 pesetas. En Caja había además unas 30.000 pesetas.

La diferencia a favor, o superávit, a que antes aludimos, incrementada por las tres partidas últimamente mencionadas, hacen ascender el total de la excedencia de ingresos a 1.025.437 pesetas. No se me podría tachar de hiperbólico si, al dar cuenta de mi gestión manifesté que la situación era, al cesar en mi cargo, análoga a la publicada en la Memoria que lleva fecha 14 de noviembre, es decir, que existía en la Corporación un superávit considerable.

Respecto a la falta de estímulo y apremio a los Ayuntamientos de los pueblos a que se alude en la nota, he de recordarle al actual presidente que con su firma y en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 37 del día 15 de febrero, se publica el acuerdo tomado en la sesión del día 2 de dicho mes por la anterior Comisión gestora, apremiando a los Ayuntamientos deudores. Con lo expuesto estimamos suficiente contestada la nota de referencia."

Coliseo Olympia

Todo lo que podamos decir y alabar estas líneas de la película que ayer se estrenó y hoy vuelve a darse en el Coliseo Olympia, es insignificante para lo que es en sí la super-producción Paramount titulada "Adiós a las armas", que se está proyectando en versión hablada en español.

"Adiós a las armas" es algo que nos mueve y hace sentir las más extrañas emociones al espectador. Un prodigio de emoción, de arte y de palpación humana.

El público, que parece que sabe de su tema las cosas que son buenas, ayer se dio cuenta de ello y acudió francamente al Olympia a admirar esta verdadera joya del séptimo arte, saliendo unánimemente encantado de obra tan sublime y que Diosa.

Salón Nacional

La prensa mundial ocupase desde algún tiempo de la creación de las flotas flotantes para el tráfico transatlántico, problema éste que, una vez resuelto, haría factible la comunicación aérea regular transoceánica.

Basándose en tema tan interesante como este de las flotas flotantes, la magnífica editor U. F. A. ha producido un libro que, por su originalidad y empuje, es digna continuación de otros que con el título de "Metropolis" y "La mujer en el futuro", apasionaron al público mundial. Se titula este film "L. F. 1 no contesta" y el reparto del mismo encabezado por los nombres de los geniales actores del cine Jean Mirat, Daniela Parola y Charles Boyer, su argumento en que se establece sin interrupción los momentos de más interés es la historia de la primera flota flotante denominada "L. F. 1".

"L. F. 1 no contesta" se estrenó hoy en Granada en el confortable cine Salón Nacional.

Doctor A. Robles

Medicina General

ESPECIAL DE ESTOMAGO E HIGADO

Análisis clínicos

Tratamiento antirrábico Barro I

PUERTA REAL, 7, ENTRESUELO DCHA.

CONSULTA DE 3 A 6

Almacenes

La Isla de Cuba

Se reciben a diario importantes remesas de artículos para entretiempo.

Hileras, 4 y 6

Teléfono 2178

GRANADA

VIDES AMERICANAS

Primeras Casas de Andalucía y la única exportadora de BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VITAL

y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogo gratis

Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

ESTUDIOS

Partida doble, Mecanografía, Arqueología, Gramática y Caligrafía.

Estas materias se enseñan en forma que el alumno no tiene más remedio que aprenderlas. Pruebe y se convencerá.

San José Bajo, 42, duplicado

